



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de mayo de 1994.

Visto lo solicitado por la
Prosecretaría de Arquitectura,

SE RESUELVE:

Modificar la planilla anexa a la
resolución N° 589/94 de fecha 9 de mayo del corriente año,
autorizando a realizar las horas extras al señor Luis Almós,
en reemplazo de la señorita María Andrea Bustos.-

Regístrese, hágase saber y archíve-
se.-

Mano Levane
MANUEL LEVENE (H)
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION